



# *Hermandad de la Costa de Chile*

## *Capitanía Nacional*

*A la cuadra de la caleta de Valparaíso, a 17 días del mes de junio del 2019.*

*Honorables Hermanos Mayores*  
*Insignes Capitanes de Naos*  
*Distinguidos Consejeros de los XV*  
*Nobles Hermanos*

### *BANDO N° 2-2019*

## *Cargos vacantes en el Consejo de los XV, correspondientes a la Zona Norte*

#### *VISTO Y CONSIDERANDO:*

- 1.- Que el hermano Pistolón, de la Nao Antofagasta, habiendo sido elegido Consejero de los XV asumió el cargo de Veedor Nacional de esta Capitanía, renunciando al cargo de Consejero por la Zona Norte.*
- 2.- Que, asimismo, se hace necesario nombrar un suplente de consejero por la misma Zona, el que quedara vacante.*
- 3.- Que no es posible esperar la realización de una próxima Asamblea Nacional de Capitanes de Naos para nombrar los cargos referidos, lo que afectaría la plena marcha del Consejo de los XV, por lo que se actuará por la vía comunicacional de correos electrónicos.*
- 4.- Que se debe tener presente, que durante la Asamblea Nacional efectuada recientemente en Valdivia, los Capitanes de las Naos de la Zona Norte, manifestaron su acuerdo informal de preferencia para que el Hermano Choro Aravena, de la Nao Copiapó-Caldera, ocupara la vacante de la Zona toda vez que sus antecedentes llegaron a la Capitanía Nacional, pero fuera de plazo, y*

*TENIENDO PRESENTE Las facultades que me otorgan las Ordenanzas y Protocolos de nuestra Hermandad,*

*RESUELVO:*

- I.- Los Capitanes de la Zona Norte deberán hacer llegar a este Capitán un correo electrónico, dentro de 10 días a contar de esta fecha, con los nombres de candidatos que presente su Nao para completar las vacantes referidas.*
- II.- Recibidos los antecedentes, el Veedor Nacional verificará el cumplimiento de los requisitos de dichos candidatos.*
- III.- Hecho lo anterior, se les pedirá a los Hermanos Capitanes de la Zona Norte emitir su voto.*

*Comuníquese y cúmplase por los Capitanes de la Zona Norte*  
*ANOTESE*

*Castor*

*Capitán Nacional*

*Ghenghis Khan*

*Escribano Nacional*